

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de febrero de 1965 por la que se nombra, con carácter definitivo, a don Juan Ramón Aragonés Sánchez-Alameda. Funcionario del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Ilmo. Sr.: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en 1ª Orden de este Departamento de 21 de diciembre de 1963,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo, funcionario del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con 11.160 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales, a don Juan Ramón Aragonés Sánchez-Alameda, el cual deberá ser colocado en el último lugar de los de su promoción, con antigüedad para todos los efectos de su nombramiento provisional, en cuyo empleo cesará al posesionarse definitivamente del mismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 20 de febrero de 1965 por la que se nombra, con carácter definitivo, Funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo establecido en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, de 2 de febrero de 1956, y vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los alumnos-aspirantes a Funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, nombrados para dicho empleo, con carácter provisional, por Orden de este Departamento de 20 de junio de 1964, han aprobado el curso reglamentario previsto en la Orden de convocatoria de 23 de octubre de 1963 para cubrir las plazas vacantes en el expresado Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo, Funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con 11.160 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales, a los alumnos que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida en la Escuela, con antigüedad de la fecha en que fueron nombrados con carácter provisional, en cuyo empleo cesarán al posesionarse definitivamente del mismo:

Número	Nombre y apellidos
<i>Sección masculina</i>	
1	D. Manuel García Calvo.
2	D. Gaudencio Marugán Herrero.
3	D. José Miguel Hierro Maset.
4	D. Joaquín Nevot Ceballos.
5	D. Fernando Naharro Berrocal.
6	D. Juan Manuel Vega Herrera.
7	D. José Ramón Monasterio Calero.
8	D. Anselmo García Marcos.
9	D. Modesto Bugallal Herrera.
10	D. Félix Pérez Santamaría.
11	D. Florencio del Barco Cuezva.
12	D. Enrique Amo Bellotti.
13	D. Emilio Pérez Pérez.
14	D. Fernando Gallardo Sánchez-Escribano
15	D. José Luis Linares Alvarez.
16	D. Jesús Enrique Mejuto Sesto.
17	D. Gonzalo Sáez Puerma.
18	D. Juan José Martín Moya.
19	D. Esteban Pérez Gallejo.
20	D. Manuel J. Díaz Gutiérrez.

Número	Nombre y apellidos
21	D. Jesús Borrego Sánchez.
22	D. Gonzalo de la Peña Castro
23	D. Julio Güervos Sánchez.
<i>Sección femenina</i>	
1	D.ª Aurora Redondo Serrano
2	D.ª Julia Marbán Manrique
3	D.ª María Fernández López.
4	D.ª María Cecilia Herrera Rodríguez.
3	D.ª María C. García Valbuena.
6	D.ª María Paz Fernández Gómez.
7	D.ª Victoria Gariglio Sánchez
8	D.ª María del Carmen Sánchez Lorenzo.
9	D.ª Florencia Herrán Ramiro.
10	D.ª Paz Valázquez Illán.
11	D.ª María Esperanza Arce Güemes.
12	D.ª Isabel Marín Pérez.
11	D.ª María Esperanza Arce Güemes.

El nombramiento definitivo de don Emilio Domínguez Sandín, actualmente en situación de excedencia especial por cumplimiento del servicio militar obligatorio, queda aplazado hasta que complete el curso reglamentario en la Escuela de Estudios Penitenciarios, debiendo ser colocado, una vez terminados sus estudios, entre los alumnos de la actual promoción con arreglo a la puntuación que obtenga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 369/1965, de 15 de febrero, por el que se dispone que el General de División, en situación de reserva, don Pablo Cayuela Ferreira cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social el General de División, en situación de reserva, don Pablo Cayuela Ferreira.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 370/1965, de 15 de febrero, por el que se dispone que el General de División, en situación de reserva, don Francisco Pérez Montero cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social el General de División, en situación de reserva, don Francisco Pérez Montero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA